

NOMINA DE ACCIONISTAS

EL PEÑON DEL PACIFICO CIA. LTDA.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990229961001

Número del Expediente

AÑO

2 2 5 6 9 - 6 5

CAPITAL NACIONAL S/. 150.000,00 ... 100 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. ... o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 150.000,00 ...

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	PEÑA ASTUDILLO DR. MIGUEL A.	0900606120	Ecuat.				Ecuador		60	60.000,00			60.000,00
2	VALLE MIRANDA MAFALDA DE PEÑA	0900606138	"				"		60	60.000,00			60.000,00
3	PEÑA VALLE MIGUEL E.	0904192325	"				"		6	6.000,00			6.000,00
4	PEÑA VALLE CECILIA DE CHAVEZ	0903981785	"				"		6	6.000,00			6.000,00
5	PEÑA VALLE MARIA E. DE ROSALES	0904903499	"				"		6	6.000,00			6.000,00
6	PEÑA VALLE MARIA DEL CARMEN DE ILLINGWORTH	" 0908921539	"	0908921539			"		6	6.000,00			6.000,00
7	PEÑA VALLE ANA MARIA	0908921505					"		6	6.000,00			6.000,00
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN										150.000,00			150.000,00

30 ABR. 1988

COMPANIA DE SOCIEDADES GUAYAQUIL

COMPANIA DE SOCIEDADES GUAYAQUIL

30 ABR. 1988

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 27 de 1988

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.